

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

CEIP Virgen del Espino

Código del centro

13001996

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

24/06/2026

Índice

1. Introducción

2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

3. Impacto de mejora en el centro

3.1 Impacto en la mejora de los procesos de gestión y comunicación del centro

3.2 Impacto en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

3.3 Impacto en la mejora de otras áreas

4. Propuesta de mejora

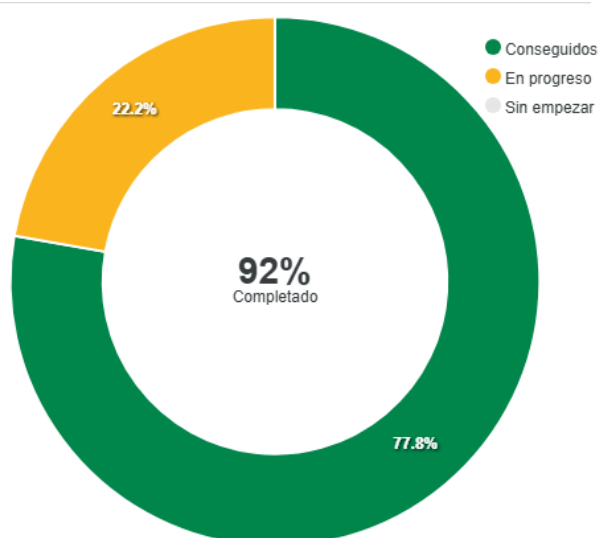
1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **CEIP Virgen del Espino**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

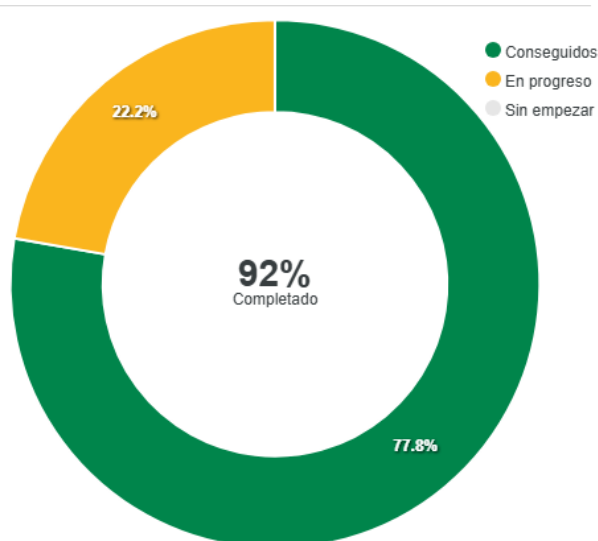
2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del CEIP Virgen del Espino para el curso 2025/2026 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones





Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Objetivo específico 1: Hacer curso de formación en centro para aprender a utilizar la impresora 3D

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Seminario impresora 3D	100%

Observaciones

El profesorado ha recibido formación sobre el uso de la impresora 3D; sin embargo, es necesario favorecer su aplicación práctica en el aula para que esta herramienta se convierta en un recurso habitual al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Objetivo específico 1: Participar en InnovaRetosCLM

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Entrenarse en el pensamiento computacional y realizar retos.	100%

Objetivo específico 2: Realizar la Semana Europea del código EU Codeweek

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Participar por parte del alumnado en la EU Codeweek	100%

Observaciones

Tras la participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con el pensamiento computacional y el programa Escuela 4.0, se considera necesario reforzar la transferencia de estos conocimientos a la práctica educativa mediante la implementación de actividades y retos adaptados a los diferentes niveles del alumnado.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Objetivo específico 1: Hacer un inventario de todos los dispositivos que dispone el centro

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Inventario de recursos digitales	100%

Objetivo específico 2: Crear un sistema de préstamo de todos los recursos tecnológicos que dispone el centro para el profesorado

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Sistema de préstamos de recursos digitales	100%

Observaciones

El centro dispone de un sistema de préstamo y reserva de recursos tecnológicos que permite gestionar de forma eficiente los dispositivos, espacios y materiales digitales disponibles. Sin embargo, una parte del profesorado continúa utilizando estos recursos sin realizar las correspondientes reservas, lo que dificulta el seguimiento de su uso, la planificación de actividades y la optimización de los recursos del centro.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Objetivo específico 1: Participar de forma activa en el desarrollo del PIE

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Realizar actividades digitales con recursos tecnológicos del aula de futuro y Escuela 4.0	100%

Observaciones

El centro participa en un Proyecto de Innovación Educativa que contribuye a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, se considera necesario reforzar la implicación activa de todo el profesorado para garantizar una mayor integración de las actuaciones del proyecto en la práctica docente y favorecer su impacto en el alumnado.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1: Realizar formaciones específicas individualizadas para su aplicación en las aulas de futuro.

Progreso Total: 70%

Líneas de actuación	Progreso
Formación Aulas de Futuro	70%

Observaciones

El centro dispone de espacios y recursos vinculados al modelo Aula del Futuro. No obstante, se detecta la necesidad de profundizar en formaciones más específicas y adaptadas a las necesidades del profesorado para favorecer un uso pedagógico más eficaz de estos entornos y maximizar su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Objetivo específico 1: Animar al profesorado a utilizar los REA.

Progreso Total: 60%

Líneas de actuación	Progreso
El profesorado utiliza los REA de CLM	60%

Observaciones

El profesorado dispone de acceso a los Recursos Educativos Abiertos (REA) de Castilla-La Mancha, que constituyen una valiosa herramienta para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje competenciales. Sin embargo, su utilización en la práctica docente es todavía limitada, por lo que resulta necesario promover un mayor conocimiento y aprovechamiento de estos recursos.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Objetivo específico 1: Crear herramientas digitales de evaluación en el aula

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Realizar cuestionarios interactivos, herramientas para la creación de encuestas o de gamificación.	100%

Observaciones

El profesorado dispone de diversas herramientas digitales que facilitan los procesos de evaluación del alumnado. Sin embargo, existe la necesidad de ampliar la creación y utilización de instrumentos digitales que permitan realizar una evaluación más ágil, objetiva, continua y adaptada al enfoque competencial establecido en la normativa vigente.

3.- Impacto de mejora del centro

3.1. Impacto en la mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

Las actuaciones desarrolladas durante el presente curso han contribuido a mejorar los procesos de gestión, coordinación y comunicación del centro mediante un uso más eficiente de las herramientas digitales y una mayor implicación del profesorado en los procedimientos establecidos. A nivel de gestión, se ha avanzado en la organización de los recursos tecnológicos disponibles, facilitando su control, localización y planificación de uso. Asimismo, se han consolidado herramientas digitales para la compartición de documentos, la gestión de información y el trabajo colaborativo, favoreciendo una mayor eficiencia en las tareas organizativas y administrativas. En relación con la coordinación docente, se observa una mejora en el intercambio de información, materiales y experiencias entre los distintos equipos y niveles educativos. La utilización de entornos digitales comunes ha permitido agilizar la comunicación interna, reducir la dispersión de la información y facilitar el acceso a recursos compartidos. Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se ha incrementado el uso de canales digitales para la difusión de información relevante dirigida al profesorado, alumnado y familias. Esto ha favorecido una comunicación más rápida, accesible y efectiva, mejorando la participación y el conocimiento de las actividades y proyectos desarrollados en el centro. Como resultado de las actuaciones implementadas, se aprecia una mayor integración de las tecnologías digitales en los procesos organizativos, una mejora en la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa y una optimización de los tiempos dedicados a tareas de gestión. Todo ello ha contribuido a fortalecer la cultura digital del centro y a favorecer una gestión más eficaz, colaborativa y sostenible.

3.2. Impacto en la mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Las actuaciones desarrolladas a lo largo del curso han tenido una repercusión positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo una mayor integración de la competencia digital en la práctica docente y una utilización más significativa de los recursos tecnológicos disponibles en el centro. La formación recibida por el profesorado en ámbitos como el pensamiento computacional, la impresión 3D, las Aulas del Futuro, la evaluación digital y los Recursos Educativos Abiertos (REA) ha contribuido a enriquecer las metodologías empleadas en el aula. Como consecuencia, se ha observado un aumento progresivo de actividades y situaciones de aprendizaje que incorporan herramientas digitales, metodologías activas y recursos innovadores orientados al desarrollo competencial del alumnado. Asimismo, se ha favorecido la participación activa del alumnado en tareas de investigación, creación, resolución de problemas y trabajo colaborativo, promoviendo aprendizajes más significativos y contextualizados. La utilización de recursos digitales ha permitido diversificar las estrategias de enseñanza, adaptarse mejor a las necesidades del alumnado y ofrecer oportunidades para una evaluación más continua y formativa. La incorporación de herramientas digitales de evaluación ha facilitado la recogida de evidencias de aprendizaje y la retroalimentación al alumnado, mejorando el seguimiento de su progreso y la toma de decisiones pedagógicas por

parte del profesorado. A nivel de centro, se aprecia una mayor sensibilización hacia el uso educativo de la tecnología y una progresiva integración de recursos digitales en las programaciones y situaciones de aprendizaje. Del mismo modo, se ha fortalecido la colaboración entre docentes mediante el intercambio de materiales, experiencias y buenas prácticas, contribuyendo a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza. En conjunto, las actuaciones realizadas han favorecido una enseñanza más innovadora, participativa y competencial, incrementando las oportunidades de aprendizaje del alumnado y consolidando el avance del centro hacia una cultura digital cada vez más integrada en la práctica educativa.

3.3. Otras áreas

Además de las mejoras observadas en los procesos de gestión, comunicación, enseñanza y aprendizaje, las actuaciones desarrolladas durante el curso han tenido un impacto positivo en otros ámbitos relevantes para el funcionamiento y la organización del centro. En primer lugar, se ha fortalecido la cultura digital del centro, promoviendo una actitud más favorable hacia la innovación educativa y el uso responsable de la tecnología. La participación del profesorado en actividades formativas y proyectos relacionados con la competencia digital ha contribuido a generar un entorno de aprendizaje más dinámico, colaborativo y abierto al cambio. Asimismo, se ha incrementado el intercambio de experiencias, recursos y buenas prácticas entre docentes, favoreciendo el trabajo en equipo y la creación de redes de colaboración internas. Este aspecto ha permitido optimizar recursos, evitar duplicidades y facilitar la difusión de iniciativas de éxito desarrolladas en distintas etapas y áreas. Las actuaciones realizadas también han contribuido a mejorar la visibilidad de los proyectos e iniciativas del centro, poniendo en valor el trabajo realizado por el profesorado y el alumnado. La difusión de actividades vinculadas a la innovación, la tecnología y las metodologías activas ha reforzado la imagen del centro como una institución comprometida con la mejora continua y la transformación digital. Por otra parte, la incorporación progresiva de recursos tecnológicos y metodologías innovadoras ha favorecido la motivación y la participación del alumnado en la vida del centro, aumentando su implicación en proyectos, retos y actividades que promueven la creatividad, la autonomía y el trabajo colaborativo. En términos generales, las actuaciones desarrolladas han contribuido a consolidar una cultura de innovación, colaboración y mejora continua, generando un impacto positivo en la organización, el clima de trabajo y la capacidad del centro para afrontar nuevos retos educativos vinculados a la transformación digital.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2025/2026; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Propuesta de mejora

Impulsar la incorporación de la impresión 3D en las situaciones de aprendizaje desarrolladas por los distintos ciclos y áreas, promoviendo la creación de productos finales elaborados por el alumnado que respondan a retos reales, proyectos interdisciplinarios o actividades de aprendizaje basado en proyectos.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Propuesta de mejora

Integrar de manera progresiva el pensamiento computacional en las programaciones y situaciones de aprendizaje a través de retos, proyectos y actividades de resolución de problemas que favorezcan el razonamiento lógico, la creatividad, la colaboración y el uso de herramientas digitales.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Propuesta de mejora

Impulsar la utilización sistemática del sistema de préstamo y reserva como procedimiento único para la gestión de los recursos tecnológicos y espacios específicos del centro, favoreciendo una organización más eficiente, equitativa y transparente.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Propuesta de mejora

Impulsar la participación activa y coordinada del profesorado en las distintas actuaciones contempladas en el Proyecto de Innovación Educativa, favoreciendo la colaboración, el intercambio de experiencias y la incorporación de las líneas de trabajo del proyecto a las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el aula.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta de mejora

Desarrollar itinerarios de formación específicos y personalizados dirigidos al profesorado, orientados a la aplicación práctica de metodologías activas, herramientas digitales y recursos tecnológicos propios de las Aulas del Futuro, facilitando su integración en las situaciones de aprendizaje.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Propuesta de mejora

Impulsar la utilización de los REA de Castilla-La Mancha mediante actuaciones de difusión, intercambio de experiencias y acompañamiento entre docentes, favoreciendo su incorporación a las programaciones y situaciones de aprendizaje desarrolladas en el centro.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Propuesta de mejora

Impulsar el diseño, la elaboración y el uso compartido de herramientas digitales de evaluación que favorezcan la recogida de evidencias de aprendizaje, el seguimiento del progreso del alumnado y la retroalimentación efectiva durante el proceso educativo.